

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

12 MAR 2013

EX. N° 354 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 120metros cúbicos hormigón H-20 en cono 6cms.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 16149, de fecha 14 de Febrero de 2013, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 294, de fecha 25 de Febrero de 2013, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-148-LE13.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación 2422-148-LE13 para adquirir 120metros cúbicos hormigón H-20 en cono 6cms. a **Transmaqser Construcciones Luis Labra M EIRL** Por un monto de \$ 5.514.000.- más I.V.A. según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

DICON/DAF/ADQ/cpc/mmd.-